

Seminario de Investigación -Cátedra Tavernelli
LA ESCUELA COMO INSTITUCIÓN DEL ESTADO: LA GESTIÓN DE LAS RELACIONES DE DESIGUALDAD Y DIVERSIDAD
MIGRATORIA

Año 2019. Primer cuatrimestre.

Horario: jueves de 9:00 a 12:00 hs.

Aula:

Equipo de Cátedra:

Prof. Adjunta: Romina Paola Tavernelli

Jefa de Trabajos Prácticos: Anahí Patricia González.

Ayudante de Primera: Paula Buratovich

Mail: seminariotavernelli@gmail.com

FUNDAMENTACIÓN

El presente seminario articula la temática de las migraciones, las relaciones interculturales y la desigualdad en la institución escolar.

En esta articulación, la escuela ha cumplido históricamente y en todo lugar un rol central en los procesos de construcción de identidad nacional. Atravesada por el fenómeno de las migraciones, Argentina no ha sido una excepción a dichos procesos, dado que también aquí la escuela asumió la función de socializar en los “valores” y principios del “ser nacional” a los niños y niñas de origen migrante -provenientes principalmente de Europa- y pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos. En la actualidad, si bien los migrantes que llegan a nuestro país proceden de otras latitudes (fundamentalmente de la región latinoamericana y de los continentes asiático y africano), la escuela continúa configurándose como un espacio en el que las relaciones interculturales se desarrollan cotidianamente. En este escenario, la institución educativa se ocupó y aún se ocupa de administrar la diversidad social y los modos como nos vinculamos los ciudadanos de este país con la otredad migratoria.

Sin embargo, si bien la articulación entre las migraciones y la escuela ha sido central en nuestra construcción identitaria como Nación, el vínculo entre “nosotros” -los nativos- y los “otros” -los extranjeros- no estuvo ni está exento de conflictos.

En tiempos recientes hubo avances en materia de normativa migratoria (fundamentalmente, con la derogación de la denominada “Ley Videla” a partir de la sanción de la Ley de Migraciones Nº 25871 y su reglamentación en el 2010) y también retrocesos (los Decretos de Necesidad y Urgencia 70/2017 -que busca modificar la mencionada ley migratoria- y el 638/2018 que replantea el rol de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad interior con especial énfasis en el control de fronteras). Estas modificaciones forman parte de un escenario en el que se destaca la persistencia de procesos de desigualdad y exclusión social que una porción importante de migrantes sufre cotidianamente y en el que, además, la circulación de imágenes y representaciones sociales estigmatizantes evidencian que los prejuicios continúan latentes para resurgir con virulencia desde distintas instancias estatales, dependiendo del contexto.

En relación con la institución educativa, asumimos que es a través de ella -como de otras instituciones- que el Estado administra la diversidad migratoria. Asimismo, se halla muy consolidada socialmente, la idea que la movilidad social ascendente se logra tan sólo con ir a la escuela. Contrariamente, resulta evidente que los principios de la meritocracia se han ido consolidando en

las escuelas distinguiendo entre estudiantes “exitosos” por oposición a aquellos que transitan una trayectoria de fracasos. Allí, los éxitos y fracasos escolares se fundan en un modelo social basado en la distinción y la supervivencia del más apto, cualidades asignadas individualmente y que desconocen todo contexto social de los niños y niñas en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este escenario, la tentación de vincular los discursos emergentes en el ámbito de las neurociencias con el posible mejoramiento de la calidad educativa y el rendimiento escolar de lxs niñxs a través de la “modernización” de la escuela, va en aumento.

En suma, nos acercamos a formas innovadoras de gestión migratoria en la escuela a través de la exploración de estos nuevos discursos de poder -como son las neurociencias educativas- que, poco a poco, comienzan a colarse en los debates científicos y políticos en nuestro país, proponiendo nuevas alianzas entre el conocimiento de laboratorio y las políticas públicas, en especial las relacionadas con la educación.

Si bien aún no existe evidencia suficiente para aplicar directamente los avances en neurociencia al campo de la educación (Terigi, 2016), en función de algunas decisiones de Estado llevadas adelante por el actual gobierno nacional, tal salto aparece como posible y aspira a generar políticas públicas educativas de gran alcance. Así, el riesgo que estas decisiones puede acarrear tendría un significativo impacto, en especial hacia las poblaciones vulnerables y, en particular para nuestro caso, sobre las poblaciones de origen migrante.

Nos preguntamos, entonces, acerca del vínculo presente en la institución educativa entre las representaciones sociales que los docentes tienen acerca de sus alumnos de origen migrante y los discursos emergentes en las neurociencias educativas.

En suma, el objetivo general de la asignatura es conformar una práctica de investigación en la que se indague la temática acerca de la diversidad migratoria en la escuela, las representaciones acerca de ella y el vínculo entre estas condiciones y los mencionados discursos científicos que aparecen como expresión de discursos de poder que tienden a legitimar procesos de exclusión.

Con este propósito, en el seminario trabajamos con una estrategia de tipo cualitativa consistente en el análisis de representaciones sociales y discursos obtenidos a partir de entrevistas semiestructuradas realizadas a docentes de escuelas de la CABA.

OBJETIVOS

El seminario tiene como objetivos que el estudiante logre:

- Aproximarse al campo de la investigación sociológica a través de la realización de una práctica concreta.
- Aplicar el instrumento de registro en calidad de prueba piloto y el procesamiento de sus resultados.
- Comprender los contenidos conceptuales del marco teórico y articularlos con el material empírico producido.
- Redactar un informe de investigación académico en el que se analice, a partir de la elaboración de un problema de investigación e hipótesis propios, la temática del seminario.
- Desarrollar e incorporar criterios formales propios de la escritura académica.

CONTENIDOS

Los contenidos aquí seleccionados responden a nuestro interés por introducir a los estudiantes en el marco conceptual del proyecto de investigación con el que trabajarán a lo largo del cuatrimestre, fomentando debates y discusiones en torno a éste.

Teniendo en cuenta lo hasta aquí planteado, los contenidos quedan definidos como sigue:

1. Conocimiento del proyecto de investigación: marco conceptual, hipótesis, objetivos y metodología.
2. Acercamiento al marco teórico- conceptual a través de la discusión de nociones teóricas básicas referidas a:
 - 2.1. La construcción social del “otro”. Representaciones sociales. Diferencias entre “prejuicio”, “discriminación” y “segregación”.
 - 2.2. La migración externa y la identidad nacional. Los tres grandes modos históricos de construcción del “pueblo”: la raza, la nación, la etnicidad. Noción de frontera.
 - 2.3. Modalidades de exclusión: segregación social, estigmatización, discriminación y racismo. Nociones de diversidad, multiculturalidad e interculturalidad.
 - 2.4. El proceso de naturalización/institucionalización del discurso discriminatorio en la institución escolar. Rol tradicional de la escuela: de la homogeneización a la multiculturalidad.
 - 2.5. Ciencia y poder: la construcción, consolidación y circulación de los discursos de odio y de poder
 - 2.6. El Estado y sus instituciones: escuela, migración y desigualdad.
3. Realización de tareas prácticas vinculadas a la sistematización, análisis e interpretación de la información. Comprensión de la vinculación de estas tareas con el proyecto de investigación.
4. Identificación de intereses y reflexividad con el tema de estudio. Definición de hipótesis de trabajo.
5. Revisión de las diferentes decisiones metodológicas del proceso de investigación. Construcción del dato empírico: instrumentos de registro, elaboración de grillas.
6. Redacción de un informe académico escrito, según pautas acordadas en clase, conteniendo las conclusiones alcanzadas a través del análisis realizado y de las actividades llevadas a cabo.

MODALIDAD DE TRABAJO: estrategias docentes y actividades de los estudiantes.

Las semanas de cursada durante el cuatrimestre se organizan en torno a tres etapas.

Las primeras sesiones se dedicarán a la aproximación al marco teórico del seminario y, por consiguiente, del proyecto de investigación que lo orienta. Con el objetivo de que los alumnos aprehendan los contenidos teóricos de trabajo, posibilitando además el debate acerca de las categorías centrales de los autores indicados, se trabajará con “encargados de lectura”. Cada estudiante seleccionará un texto de la bibliografía obligatoria y deberá presentarlo en clase; para luego iniciar la discusión sobre los conceptos centrales.

A continuación, se trabajará sobre el instrumento de registro del campo empírico analizando conjuntamente la guía de pautas a aplicar en las entrevistas con los objetivos de la investigación. Luego que los estudiantes hayan realizado las entrevistas, se elaborará una base colectiva donde se consolidarán todas las entrevistas realizadas para proceder al análisis. En esta etapa se dedicarán también algunas semanas a otras tareas vinculadas al quehacer de la investigación que incluye ejercicios tales como: la elaboración de preguntas problemas, una hipótesis, la confección del instrumento de registro, su aplicación, sistematización de resultados y estrategias de análisis. En esta parte del trabajo, se ha pensado en una modalidad de práctica grupal que permita, a partir del debate colectivo, que los estudiantes logren definir un tema de interés, un problema de investigación y colaborar en la construcción del instrumento del registro y dimensiones de análisis. Finalmente, dado que concebimos a la escritura académica como un proceso a construirse y una destreza que debe adquirirse, dedicamos una clase para la incorporación de conocimientos que permitan a los estudiantes afrontar dicho proceso a través de la presentación de bibliografía específica. Entendemos además que esta práctica colabora en la adquisición de herramientas para la elaboración de sus producciones escritas, requisito para la acreditación de las horas de investigación del seminario.

Por su parte, la dinámica de cada clase comprende dos momentos, pues en cada encuentro se abordarán aspectos teóricos y prácticos acerca del proceso de investigación vinculándolo con la temática de la gestión de las relaciones de desigualdad y diversidad migratoria en la escuela como institución. Para el primer momento, los estudiantes presentarán en cada clase los textos programados y previamente asignados; durante la parte práctica se reflexionará grupalmente acerca de cuestiones metodológicas y epistemológicas de la investigación social.

Complementariamente a las clases presenciales, se hará uso del campus virtual de la Facultad de Ciencias Sociales ya que el espacio de “aula virtual” permitirá la utilización de recursos pedagógicos y el desarrollo de actividades tales como: foros, acceso a archivos, cuestionarios, chats, etc. En suma, esta herramienta pedagógica posibilitará una mayor interacción entre docentes y estudiantes por fuera del aula de cursada favoreciendo la construcción de un espacio de encuentro, discusión y de enseñanza-aprendizaje de gran riqueza y dinamismo.

Carga horaria: 3 horas semanales.

REGIMEN DE REGULARIDAD Y ACREDITACIÓN

El seminario de investigación es de asistencia obligatoria.

Existen diferentes criterios para regularizar la materia y para acreditar las horas de investigación.

Para finalizar el cuatrimestre en condiciones de **alumno regular** del seminario, el estudiante debe:

- Cumplir con el 80% de asistencia a clase.
- Elegir, durante la cursada y sobre la totalidad de la bibliografía obligatoria, dos textos para presentar en clase.
- Presentar esos mismos textos en formato de reseña¹, que serán enviadas vía mail a la casilla del seminario (seminariotavernelli@gmail.com) teniendo en cuenta que el límite máximo de tiempo para la entrega es, sin excepción, el mismo día que dicho texto se trabaja en clase².
- Entregar en la fecha indicada en el cronograma, la propuesta del tema, el planteo de la pregunta que intentará responder y/o la hipótesis que trabajará en el informe académico para la acreditación de las horas.

Para **acreditar** las horas de investigación a través del seminario, el estudiante debe:

- Escribir y entregar un informe académico en el que, a partir del corpus de la investigación, pueda plantearse preguntas-problema, una hipótesis de trabajo y objetivos. Basándose en el marco teórico conceptual y el material empírico, el informe debe comprender el análisis de dicho material y las conclusiones a las que el trabajo lo condujo. El trabajo es de carácter individual.

Con relación a la **entrega del trabajo**:

- Una vez finalizada la cursada los estudiantes disponen de 11 fechas de examen en las que se puede entregar el informe, según consta en el Reglamento de acreditación de horas de investigación (disponible en la página web de la Carrera)
- Los estudiantes deberán entregar los trabajos con al menos 20 días de anticipación a la fecha de inscripción a finales e inscribirse sólo cuando se les haya notificado que el trabajo ha sido aprobado.
- Una vez entregadas las actas con la acreditación de las horas de investigación, puede seguirse el trámite a través del SIU-Guaraní.
- Para el caso del turno de exámenes de febrero, los estudiantes realizarán la entrega -virtual y en papel- el primer día hábil de dicho mes.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Archenti, N. (2007). El papel de la teoría en la investigación social. En N. Archenti, A. Marradi, & J. Piovani, *Metodología de las ciencias sociales* (pp. 61-70). Buenos Aires: EMECE.

Balibar, E. (1988). La forma nación: historia e ideología. En E. Balibar & I. Wallerstein, *Raza, nación y clase* (pp. 137-167). Madrid: IEPALA.

Bauman, Z. (1996). Modernidad y ambivalencia. En A. Giddens, N. Luhmann, & U. Beck, *Las consecuencias perversas de la modernidad* (pp. 71-119). Barcelona: Anthropos.

¹ Para la escritura de reseñas, tomar como referencia el texto respectivo que elaboró la cátedra.

² Para facilitar el cumplimiento de este requisito, los estudiantes cuentan desde el inicio del cuatrimestre con el cronograma de todas las clases y la bibliografía correspondiente a cada una.

- Bertoni, L.A. (2007). La escuela y la formación de la nacionalidad, 1884-1890. En L.A. Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX* (pp. 41-77). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2002). La construcción del objeto. En P. Bourdieu, J.C. Chamboderon, & J. C. Passeron, *El oficio de sociólogo. Propuestas epistemológicas* (pp. 51-81). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (s. f.). El racismo de la inteligencia. *Cahiers Droit et Liberté (Races, sociétés et aptitudes: apports et limites de la science)*, (382), 67-71.
- Cassany, D. (2014). ¿Qué es el proceso de composición? En D. Cassany, *Describir el escribir* (pp. 119-137). Barcelona: Paidós.
- Devoto, F. (2003). La inmigración de masas. En F. Devoto, *Historia de la inmigración en la Argentina* (pp. 247-293). Buenos Aires: Sudamericana.
- Douglas, M. (1996). Las instituciones se ocupan de la clasificación. En M. Douglas, *Cómo piensan las instituciones* (pp. 135-160). Madrid: Alianza Editorial.
- Dubet, F. (2011). Crítica de la igualdad de oportunidades. En F. Dubet, *Repensar la justicia social* (pp. 73-87). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Duschatzky, S., & Skliar, C. (2000). La diversidad bajo sospecha. reflexiones sobre los discursos de la diversidad y sus implicancias educativas. *Cuadernos de Pedagogía*, 4(7).
- Foucault, M. (2007). Ciencia y saber. En M. Foucault, *La arqueología del saber* (2da. edición, pp. 231-254). Buenos Aires: Siglo XXI.
- González, A., & Plotnik, G. (2011). ¿De la homogeneidad a la diversidad? La construcción de la otredad del migrante externo en el ámbito educativo. *Propuesta educativa*, 105-112.
- González, A., & Tavernelli, R. (2018). Leyes migratorias y representaciones sociales: el caso argentino. *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, II(1), 74-91.
<http://dx.doi.org/10.23854/autoc.v2i1.49>
- Grimson, A., & Soria, S. (2017). Diferencia y desigualdad en las migraciones. En A. Grimson & G. Karasik, *Estudios sobre diversidad sociocultural en la Argentina contemporánea* (pp. 97-140). Buenos Aires: CLACSO.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici, *Psicología social* (pp. 469-494). Barcelona: Paidós.
- Lipina, S. (2016). Introducción. Actualizaciones en neurociencia educacional. *Propuesta educativa*, 46(2), 6-13.

- Manes, F. (s. f.). ¿Qué puede aportar la investigación en Neurociencias a la Educación? Recuperado de www.neurologiacognitiva.org
- Marradi, A. (2010). El diseño de la investigación. En A. Marradi, N. Archenti, & J. Piovani, *Metodología de las Ciencias Sociales* (pp. 53-66). Buenos Aires: Cengage Learning Argentina.
- Ministerio de Educación (Ed.). (s. f.). Aprender con el cerebro en mente. Fundación INECO.
- Pallarés-Domínguez, D. (2016). Neuroeducación en diálogo: neuromitos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la educación moral. *Pensamiento*, 72(273), 941-958.
- Piñero Ramírez, S. (2008). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: Una articulación conceptual. *Revista de Investigación Educativa*, 20.
- Piovani, J. (2007). La entrevista en profundidad. En N. Archenti, A. Marradi, & J. Piovani, *Metodología de las Ciencias Sociales* (pp. 215-226). Buenos Aires: EMECE.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, etnocentrismo y América Latina. En E. Lander, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* Buenos Aires: CLACSO.
- Segato, R. (2007). Identidades políticas/Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global. En R. Segato, *La nación y sus otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad* (pp. 37-69). Buenos Aires: Prometeo.
- Strauss, A, & Corbin, J. (2002a). Codificación abierta. En A. Strauss & J. Corbin, *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (pp. 110-132). Bogotá: CONTUS-Universidad de Antioquía.
- Strauss, A, & Corbin, J. (2002b). Codificación axial. En A. Strauss & J. Corbin, *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (pp. 134-156). Bogotá: CONTUS-Universidad de Antioquía.
- Strauss, A, & Corbin, J. (2002c). Codificación selectiva. En A. Strauss & J. Corbin, *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (pp. 157-177). Bogotá: CONTUS-Universidad de Antioquía.
- Terigi, F. (2016). Sobre aprendizaje escolar y neurociencias. *Propuesta educativa*, 46(2), 50-64.
- Valles, M. (1999). Técnicas de conversación, narración (I). En M. Valles, *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional* (pp. 176-234). Madrid: Síntesis.
- Van Dijk, T. (s. f.). El discurso y la reproducción del racismo. *Lenguaje en contexto*, 1(1-2), 131-180.

Wieviorka, M. (1992). Segregación, discriminación. En M. Wieviorka, *El espacio del racismo* (pp. 129-153). Barcelona: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA OPTATIVA

Álvarez Dorronsoro, I. (1993). Etnia, Estado-Nación y nacionalismos. En I. Álvarez Dorronsoro, *Diversidad cultural y conflicto nacional* (págs. 5-83). Madrid: Talasa.

Balibar, É. (2005). Las identidades ambiguas. En É. Balibar, *Violencias, identidades y civilidad* (págs. 61-76). Barcelona: Gedisa.

Bauman, Z. (2003). De la igualdad al multiculturalismo. En Z. Bauman, *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. (págs. 107-129). Madrid: Siglo XXI.

Bauman, Z. (2011). ¿Son peligrosos los extraños? En Z. Bauman, *Daños colaterales. desigualdades sociales en la era global* (págs. 75-100). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Becker, H. (2010). Outsiders. En H. Becker, *Outsiders. Hacia una sociología de la desviación* (págs. 21-37). Buenos Aires: Siglo XXI.

Becker, H. (2011). Aprender a escribir como un profesional. En H. Becker, *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo* (págs. 119-139). Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Bourdieu, P. (2007). Estructuras, habitus, prácticas. En P. Bourdieu, *El sentido práctico* (págs. 85-105). Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (2010). Los modos de dominación. En P. Bourdieu, *El sentido práctico* (págs. 195-216). Buenos Aires: Siglo XXI.

Castel, R. (2000). Las trampas de la exclusión. En I. Vasilachis, *Pobres, pobreza y exclusión social* (págs. 247-262). Buenos Aires: CONICET.

Cohen, N. (2009). Una interpretación de la desigualdad desde la diversidad étnica. En N. Cohen, *Representaciones de la diversidad: trabajo, escuela y juventud*. (págs. 11-29). Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.

Diez, M.L.; Novaro, G.; Martínez, L.V. (2018). Distinción, jerarquía e igualdad. Algunas claves para pensar la educación en contextos de migración y pobreza. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* 26 (2) (págs. 23-40).

Geertz, C. (2000). Cuatro fases del nacionalismo. En A. Fernandez Bravo, *La idea de nación* (págs. 167-172). Buenos Aires: Manantial.

- Hobsbawm, E. (2002). Introducción. En E. Hobsbawm, & T. Ranger, *La invención de la tradición* (págs. 7-21). Barcelona: Crítica.
- Mármora, L. (2000). La percepción de las migraciones internacionales. En L. Mármora, *Las políticas de migraciones internacionales* (págs. 53-78). Buenos Aires: Alianza Editorial-OIM.
- Mármora, L. (2000). Las migraciones internacionales, ¿orden o desorden mundial? En L. Mármora, *Las políticas de migraciones internacionales* (págs. 29-52). Buenos Aires: Alianza Editorial-OIM.
- Pacecca, M. I. (2006). Migraciones e interculturalidad. En A. Amegeiras, & E. Jure, *Diversidad cultural e interculturalidad*. (págs. 277-280). Buenos Aires: Prometeo.
- Pellegrino, A. (1995). La migración internacional en América Latina. *Notas de Población*, 177-210.
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad. Un enfoque multidimensional. *Política y Cultura* (22), 7-25.
- Sagastizábal, M. d. (2006). Diversidad, interculturalidad y educación. En A. Amegeiras, *Diversidad cultural e interculturalidad* (págs. 57-63). Buenos Aires: Prometeo.
- Sayad, A. (2009). Estado, nación e inmigración. *Apuntes de investigación*, 101-116.
- Santamaria, E. (2002). Cap. 2: De extraños y sociólogos. (Impresiones teóricas). En *La incógnita del extraño*. Barcelona: Anthropos.
- Tavernelli, R. (2011) El enfoque trasnacional de las migraciones y el desafío de un análisis integral que tome la percepción de los nativos como parte del proceso. *Serie Documentos de Trabajo, Red de Posgrados*, CLACSO, Documento no. 12, Buenos Aires: CLACSO.
- Villalón, A.M. (2009) Espacio escolar y proyectos nacionales: la gestión de la inmigración en el país vasco. En L Cachón. & M, Laparra (eds.), *Inmigración y políticas sociales* (págs. 217-238). Barcelona: Ed. Bellaterra.